

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo afecta a las visitas al Parador de Nerja el hecho de que este municipio no tenga aún finalizada la depuración de sus aguas residuales?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de marzo de 2018.

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/MA/jau/457

C.DIP 80809 20/03/2018 17:22